

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cia, 1.50 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas re-
gistro.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
suado, 0.30 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0.25. Sección local 0.50, co-
municados y reclamos a precios convencionales.
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo
por impuesto del timbre.

AÑO XXVIII

Viernes 29 de Agosto de 1924

Núm. 13.061

NOTA DEL DÍA

EL AYUNTAMIENTO Y LA ESTACION

Es inexplicable la actitud del Ayuntamiento de Santiago en el asunto de la estación del ferrocarril.

Cierte que la época presente, en que está fuera de esta ciudad casi todo el mundo, es poco propicia a que se reúnan grandes núcleos de personas que discutan; verdad que la situación actual resta ánimos a muchos que son pusilánimes para con el que manda aunque se desquite luego con aquellos otros de quienes disponen.

No importa la falta de gente ni la poquedad de ánimo si se trata de los intereses del pueblo, y son éstos los que hay que defender ahora.

A virtud de una información pública en la cual se aducirían las razones de conveniencia de Conjo, no lo dudamos, pero a la que concurrieron, señalando las de orden legal, las entidades y corporaciones de Santiago para que la estación se emplase en el Hórreo, la superioridad resolvió dando la razón a los que tenían interés en que Conjo triunfase.

Y Santiago, que hizo de este asunto cuestión de honor ya que sostuvo un pleito, que ganó, tiene que seguir sosteniendo su derecho.

Por eso es inexplicable que su Ayuntamiento se muestre pasivo en tal extremo; por eso no se comprende cómo no se entabló ya el recurso contencioso que cabe, contra la R. O. de 29 de Julio que señala a Cornes como el lugar donde la estación definitiva se levante.

Caben todos los respetos para quien manda, y nosotros debemos hacerlos constar aquí, pero sin el agravio de la humillación; y por eso si las resoluciones se estiman perjudiciales u erróneas, dentro de esos respetos, se debe reclamar contra ellas.

No hay nadie que pueda recurrir contra la R. O. más que el Ayuntamiento, y no puede éste hacer dejación de su deber.

Santiago necesita, para su desarrollo, que la estación de la línea «The West» venga al Hórreo, porque no puede perder de vista que en un plazo más o menos largo habrá de enlazar con las otras vías que vayan a Orense y al Noroeste; necesita que la estación de su ferrocarril pueda estar vigilada y con todas las garantías de policía y seguridad, como es lógico perteneciendo a una ciudad de la importancia de la nuestra; y no es fácil que este se logre quedando emplazada en un municipio que no es el nuestro, aunque luego haya de darse, al edificio, el nombre de Santiago.

Notas de un curioso

HACIA LA CIVILIZACION

Comienza a pasar de moda la ley de Lynch.

En los Estados Unidos solo fueron ejecutados el pasado año por este bárbaro y expedito procedimiento 28 personas.

Dicha cifra parece terrible; es, sin embargo minúscula y reconfortante comparada con la de campañas precedentes.

Begún las estadísticas, en los treinta años últimos 4.158, de éstas 3.146 de raza negra, fueron víctimas en América de tan salvaje proceder....

Es, pues, un hecho incontestable que avanza la civilización.

EL TESTAMENTO DE UN BARBIAN

Monsieur Francois Vallec, natural de Angers, de setenta y seis años, que gracias a sus economías habia conseguido una fortuna, acaba de morir.

En su original testamento hay la siguiente cláusula:

«Dejo una peseta para todos los ancianos, hombres y mujeres, que me acompañen hasta el cementerio.»

Y esta otra, más práctica:

«Destínese de mi fortuna la cifra que haga falta para que todos los ancianos y niños enfermos alojados en hospitales y asilos sean obsequiados el día de mi entierro con una taza de café, con o sin tostada, o de chocolate con mojoncón.»

«Un hombre que tenía empeño en dejar un grato recuerdo....»

«Robre M. Francois!, dirán centenares de voces, enjugando, ya que no lágrimas, los churretes del «tente en pie.»

Una bella francesa, casada con un inglés, dice a éste en el lecho de muerte:

«Te ruego que me perdones. Una sola falta he cometido en mi vida. Te he engañado con Gastón. ¿Me perdonas?»

«Te perdono.»

«Gracias. Muero tranquila.»

«Tu tienes que perdonarme a mí también una sola falta. Sabía que me engañabas con Gastón y te he enve-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Figuras del día



El excañiller del Reich, Wilhelm Cuno que se afirma, que será nombrado embajador de Alemania en los Estados Unidos, por cesar en el cargo el Eector Otto Wiedfeld que lo desempeña actualmente.

par una mayoría alrededor de un candidato a la presidencia—y a la vicepresidencia si el presidente no fuera elegido en el tiempo fijado—, corresponde entonces al Senado proceder a la elección de un vicepresidente (el general Dawes mis Brian u otro), que automáticamente quedaría elegido presidente.

Así ocurrió en 1837 cuando la elección de la vicepresidencia de Richar Mr. Johnson.

De un archivo ageno

UN BUEN PADRE

Un andaluz castizo llegó a la plaza de toros, a mitad de una corrida, con un hijo suyo de cinco años.

Estaba el tercer toro en el ruedo. Había matado cuatro caballos y ya iban a banderillarte.

El sevillano después de promover un gran escándalo en el tendido por querer sentarse en su puesto pasando por encima de todos los espectadores que encontraba al paso, comenzó a decir excitadísimo:

—¡Que fogueen a ese toro! ¡Que lo fogueen, señó presidente! ¡Hay que foguearlo!»

«Pero como quiere usted que lo fogueen—exclamó un caballero en cuya espalda se hundian las rodillas del andaluz—, si ha matado cuatro caballos?»

El andaluz se sonrió y, ya más sereno, replicó:

—¡Zeño! ¡Pa que lo vea mi chico!»

Bando del Alcalde

El Alcalde accidental de la Ciudad de Santiago publicó el siguiente bando haciendo saber.—Que en el «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al 26 del actual, se inserta la siguiente Circular del Excmo. Señor Gobernador civil, fecha 26 de los corrientes:

«Los señores Alcaldes darán a conocer, por medios de costumbre, a los productores y poseedores de trigo, la obligación que tienen de presentar a las referidas autoridades locales, durante el corriente mes de Agosto, relación jurada en la que conste por separado:

a) Existencias en quintales métricos, de la cosecha actual.

b) Remanente de cosechas anteriores.

c) Cantidad necesaria para su consumo y siembra.

d) Sitios detallados en que se encuentran las existencias referidas.

Con los datos existentes en las declaraciones juradas, que quedarán en poder de dichas autoridades para la debida constancia, y los que aquéllas puedan adquirir relativos a las cantidades de trigo necesarias para el consumo y siembra de cada pueblo, se formará un resumen por cada Alcaldía, el cual se enviará al Señor Delegado gubernativo de su partido judicial el 1.º del próximo mes de Septiembre.

A partir de dicho mes de Septiembre, todos los últimos cinco días de cada mes se exigirá a los productores y poseedores de trigo nuevas declaraciones juradas de las existen-

cias exactas que poseen en dichas fechas, en la forma anteriormente expuesta y por los trámites establecidos, con los plazos que se indican.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, será sancionado con arreglo al Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 y reglamento de 31

de Diciembre último, para su aplicación, y se procederá a la incautación en caso de ocultación o no declaración exacta.»

Lo que publica esta Alcaldía para conocimiento y exacta observancia de la preinserta circular, dentro del plazo señalado en la misma.

Capitulares ilustres de la Santa Iglesia Catedral de Santiago

D. ANDRES AGUIAR Y CAAMAÑO

I

Fué bautizado con los nombres de Andrés Ramón Vicente, el 20 de Febrero de 1728, en San Salvador de Cerbaña (Lalín), obispado de Lugo, habiendo sido padrinos D. Andrés de la Torre y D.ª María Josefa de la Torre.

Era hijo de don José Cayetano Aguiar, natural de Trasouteiro, en San Vicente de Vimianzo, y D.ª Rosalía Caamaño y Sotomayor, de San Miguel de Treos.

Nieto paterno de D. Roque Jacinto de Aguiar y Valianel, natural de Vimianzo y descendiente de la casa solar de Villamane, Villafame y Peñañil y D.ª María Antonia Leís Villardefrancos, oriunda de San Juan de Cambada y descendiente de la casa solar de la Atalaya de Leys; y nieto materno de D. José Antonio Caamaño y D.ª Rosalía Deza y Taboada Mondragón, natural de Treos y Cerbaña respectivamente.

Viznieto paterno de D. Juan de Aguiar, descendiente de la casa citada de Villamane, y D.ª María Díaz, «originaria» de la Najera; y materno, de D. Antonio Pérez Caamaño, descendiente de la casa de Fora y Canabate, y D.ª Josefa Bermúdez Santiso de la del «Aplazadoiro, fortaleza de Romelle».

La familia del Sr. Aguiar y Caamaño estaba entroncada con ilustres casas, entre ellas la del Conde de Maceda, la del Duque de Sotomayor, la del Conde de Priegue y del Marqués de Ribadulla.

D. Andrés Aguiar Caamaño recibió los grados de Bachiller en Artes y Teología y Licenciado y Maestro de Filosofía, en la Universidad de Santiago.

En Avila, licencióse en Teología. En 1775 fué Rector del Colegio de San Clemente.

Hizo oposiciones a la prebenda Magistral y dignidad de Maestrescuela de la Colegiata de la Coruña, en 1756, siéndole cenfiada por mayoría de votos.

En 1762 hizo brillantes oposiciones a la Magistralía de Santiago. Se opuso a la de Lugo y la obtuvo en 29 de Julio de 1768.

Por Real presentación de 10 de Octubre de 1777 se le confirió la dignidad de Chantre de la misma Iglesia, con retención de la canongía Magistral.

Vacante la Penitenciaría, la desempeñó por encargo del Cabildo desde Agosto de 1772 a Agosto de 1775.

Promovido a la Chantria de Santiago en 1776, tomó posesión de ella en 12 de Septiembre.

Predicó un sermón acerca del Santísimo Sacramento, en la Catedral de Santiago, y des al Real Acuerdo de Galicia: Uno de ellos, del Manto, y el otro, en las exequias de la reina D.ª Bárbara.

Predicó también al Real Acuerdo de Valladolid un sermón, y otro, en 1775, a la Congregación de Nacionales del Reino de Galicia, del Apóstol Santiago.

El 8 de Mayo de 1783 otorgó testamento abierto, en el cual hizo importantes disposiciones, como vamos a ver.

Deja 500 reales al Convento de Santo Domingo de Santiago, donde estudiara el testador; 6.000 al Tesoro de la Catedral; 3.000 a la Catedral de Lugo; 1.000 al Colegio de pastores de San Clemente; 600 al Colegio de San Cruz; 200 al Santuario de Nuestra Señora de Cerbaña, y 200 a Nuestra Señora de la Concepción, de Castro Buján, en San Juan de Calo.

Funda una Escuela en Trasouteiro para niños de ambos sexos, en la que se enseñe a leer, escribir, contar y la doctrina cristiana.

Manda construir junto de esta escuela una capilla de la Concepción y una casa para un Estudio de Gramática.

Legó 4.000 reales para comprar fincas para dicho Estudio y declara que tenía pensado llevar a cabo personalmente la fundación.

Dispono que los maestros de ambas escuelas enseñen gratuitamente a los hijos, nietos y descendientes legítimos de la casa de Jora, a las de la de «Aplazadoiro y Romelle», de donde salieron los causantes del señor Aguiar; a todos los niños de la feligresía de Vimianzo y su anejo Calo, y a los niños de los lugares de Orgaz, Razamonde, Cubes, Reboredo y Castro.

Deja el patronato de las escuelas, a D. José Ramón, hermano del señor Aguiar; a los curas rectores de Vimianzo, San Juan de Calo, San Juan de Cambada y Santa María del Salto y al procurador general de Vimianzo.

Ordena que la fiesta de la Concepción, que se celebraba en Calo el 8 de Diciembre, tuviese lugar el 8 de Septiembre, en la capilla que el testador mandaba edificar, con misa cantada con cuatro sacerdotes.

Y ordena también que el día de San Antonio, San Andrés y Difuntos o su octavario, haya misa cantada en la capilla citada, con responso, ayudando a oficiar el maestro, y se celebren diez misas rezadas todos los meses en la misma.

El Sr. Aguiar y Caamaño, en 25 de Octubre de 1.894 tomó posesión del Deanato, vacante por defunción de D. Policarpo Mendoza.

Nombrado Obispo de Mondoñedo, fué consagrado en Compostela el 29 de Julio de 1798, siendo consagrante el Arzobispo y asistentes los obispos de Lugo y Tuy.

Llegó de incógnito a Mondoñedo la tarde del 7 de Octubre e hizo su entrada pública el sábado, 13.

El 15 de Septiembre de 1.800 ofreció dar a préstamo al Rey 60.000 reales.

En el Palacio de Buen Aire, a 9 de Enero de 1.801, expide título de Alcalde mayor de Mondoñedo, a D. José María Suárez y Presno, Caballero maestrante, duque y señor del coto y tocose de Abadín y del Coto de Lago de Montes de Meda. A petición de D. Martín Leibaz, cura rector de Fazanro, el Sr. Aguiar, en la Santa Visita de Fan, a 9 de Julio de 1.803, da permiso para adorar públicamente una reliquia «de la Cadera de San Campio».

Era el Ilmo. señor Aguiar y Caamaño enérgico, franco y amigo de los desheredados de la fortuna.

Entusiasta del idioma de nuestra tierra, hablaba casi siempre en gallego, según lo aseguraban los respetables ancianos don Ramón Teijeiro, notable bajo de la Catedral, y don José Novo, de Mondoñedo, fallecidos hace años.

Ejecutó varias obras en el Palacio de Buenos Aires, donde solía pasar temporadas, y compró para la Mitra varias fincas en Masma, entre ellas la antigua Dhesa Real.

Bajo la prudencia del Prelado en 4 de Junio de 1808 se constituyó la Junta provincial de defensa de Mondoñedo, que tendría a su cargo todo lo referente a la guerra contra los franceses.

El día 7, el Sr. Aguiar manifiesta a la Junta que para atender a las necesidades presentes, estaba dispuesto a dar 60.000 reales, anticipando 6.000.

Pero el buen Obispo dió después para la guerra, además de los 60.000 reales otros importantes donativos.

El 27 de Octubre entrega el señor Aguiar 830 reales para la bandera del Provincial de Mondoñedo, que tuvo de coste 2.550.

Era el Ilmo. Sr. Aguiar y Caamaño pariente del beato Fr. Diego José de Cádiz, pues vemos que este religioso, en carta de 23 de Junio de 1795, fechada en Ronda y dirigida a S. S. I., le llama «Amadísimo tío mío y mi señor de mi mayor veneración.»

En dicha carta decía también: «Remito a usted la carta de Hermandad de mi Orden toda; y va en blanco para que haga poner en ella su nombre, el de mi venerable tío D. Francisco, los de mis venerables

La elección presidencial en los Estados Unidos

SITUACION DE LOS CANDIDATOS

Los preparativos para la elección presidencial se llevan con actividad y los partidarios de los diferentes aspirantes no se dan reposo en las preparaciones de sus candidaturas.

En este caso, ¿cuál será la situación?

Según la Constitución americana si el Colegio electoral y la Cámara de representantes no pueden agru-

...

...

...

tias y los que guste de la familia, no incluyendo en éstos a mi Juanito ni a los suyos.

D. Andrés Aguiar y Caamaño era del Consejo de S. M. y Caballero de la Orden de Carlos III, habiendo fallecido en Mondoñedo el 12 de Noviembre de 1815, de hidropesía general.

En los últimos momentos le asistieron el médico del Cabildo, don Pablo López de Haro; el médico don Nicolás Pardo y el profesor de Cirujía médica, don Vicente Mauresse, que embalsamó el cadáver, cobrando por este trabajo 50 doblones.

Dejó el señor Aguiar dinero para construir la reja que cierra el frente de la capilla mayor de la Catedral donde fué enterrado.

En la sepultura se grabó la siguiente inscripción, que actualmente existe:

Yace aquí el cuerpo que fué del Ilmo. Sr. D. Andrés Aguiar y Caamaño obispo y señor de esta Ciudad y obispado, llamado a juicio el día 12 de Nvbre. de 1815.

El Sr. D. Jacobo Díaz de Rábago, de Santiago, tuvo la delicada atención, que mucho le hemos agradecido, de enviarnos a Mondoñedo, en 1917, varios documentos importantes de los cuales obtuvimos muchos de los datos referentes al ilustrísimo señor Aguiar y Caamaño, a cuya familia pertenece el Sr. Rábago.

EDUARDO LENCE SANTOS Y GUITIÁN.

Cronista de Mondoñedo

Santiago.

GALICIA

En una casa situada en Lamas, propiedad de don José Orjales González se cometió un robo en metálico.

Los rateros penetraron en la casa rempiendo los cristales de una de las ventanas.

Pescando truchas en el sitio denominado «Las Cañas», en las cercanías del antiguo castillo de San Diego la lancha de vela «Vencedora», matriculada en La Coruña al folio 874, zozobró al efectuar una maniobra a causa de una fuerte racha de viento que la cogió de través salvándose el patrón y los tripulantes, gracias al auxilio de varias lanchas.

En el mes de Septiembre próximo visitará el puerto de Coruña el destructor «U. S. S. Billingsley» que forma parte de las fuerzas navales americanas destacadas en Europa.

Permanecerá el buque en la Coruña del 12 al 15 de dicho mes, haciéndose a la mar en las primeras horas de la madrugada del 16.

De Vigo salió con destino a Algeciras el vapor «Capitán Sagarra» conduciendo al batallón expedicionario de Murcia, mandado por el teniente coronel López Pardo.

Despidió a los soldados gentío inmenso.

En la carretera de Betanzos a Ferrol y cerca de la parroquia de Castro, un automóvil que guiaba Manuel Picos, atropelló a una niña de doce años, que milagrosamente no resultó más que con lesiones sin importancia.

El conductor aterrorizado ante las amenazas de los que presenciaron el suceso huyó dejando el coche abandonado y reclamando los auxilios de la Guardia civil.

El regresar el domingo último de la remería de San Bartolomé, se suscitó una reyerta entre varios mozos por cuestión de faldas.

Se agredieron con palos y navajas y uno de los contendientes hizo dos disparos de revólver, sin consecuencias.

De la reyerta resultaron heridos aunque no de gravedad, Andrés Sabin y Jesús Pracede.

José González Mens, de 55 años de edad, salió de noche a pasar en una gamela de su propiedad, la cual apareció hoy en la mar abandonada.

Inmediatamente se hicieron investigaciones, que resultaron infructuosas, hasta que casualmente, rastreando con la rapeta de Ramón Barros en la playa de Baluso apareció el cadáver de González.

Se ha recibido en Coruña un telegrama del general Muslera participando la conce-

sión de cien mil pesetas para habilitar un local destinado a cárcel que sustituya al actual edificio, vetusto y anticuado, que será derribado.

En el lugar de Chao, parroquia de Lamas le hurtaron a José Orjales González, una moneda de oro de 25 pesetas y 5 pesetas más en plata.

Se ignora quien fué el autor de la sustracción,

El día 15 del mes próximo entregará la Fundación de Amboage el premio de 1.500 pesetas a 49 mozos de Ferro que han cumplido el servicio militar sin notas desfavorables.

Hallándose pescando el vapor «Area Longa» reventó el tubo de nivel de la máquina, alcanzando el chorro de vapor al fogonero Angel Gancedo, el cual falleció a consecuencia de las graves quemaduras recibidas.

El finado era soltero y vivía en la parroquia de Capela, donde murió.

Regresaron a Toledo los 45 colonos, niños y niñas que envió el Ayuntamiento de aquella ciudad a pasar una temporada en el Sanatorio Marítimo de Oza. También regresarán a Toledo seis niños que habían ido al Sanatorio con carácter particular.

En Coruña se inauguró la Exposición de Cerámica portuguesa, organizada bajo los auspicios del Consejo provincial de Fomento

Un obrero cantero que trabajaba en la casa en construcción del vecino pueblo de Escarón, en Saviñao, D. Joaquín Lage Soto, tuvo la desgracia de caerse desde un muro de unos cinco metros de alto, quedando en muy mal estado.

Los hermanos Avelino y Manuel Ruso Antelo, de dieciocho y veinte años de edad, respectivamente, vecinos de San Juan de Boreala, en La Baña, fueron detenidos como presuntos autores de la sustracción de 86 pesetas a don José Saavedra y de 80 a don Domingo Tuñas.

Ingresaron en la cárcel de Negreira.

Homenaje a un artista

Según leemos en un estimado colega local, los amigos y admiradores del malogrado orfebre D. Isolino del Río, celebrarán el próximo domingo, en la iglesia de San Benito, a las nueve y media de la mañana (hora oficial), una Misa en sufragio del alma del finado artista.

Terminada la Misa, los asistentes al acto se dirigirán al Cementerio general, con objeto de depositar una corona de flores naturales sobre el mausoleo que le dedican y que será inaugurado en dicho día.

Forman el citado mausoleo cuatro artísticos pedestales, colocados sobre una magnífica lámpara de bronce, hallándose unidos entre sí por sendas cadenas del mismo metal.

En el frontispicio del mausoleo alzáse una artística cruz de piedra con una imagen del Señor, en relieve, de bronce.

La artística lámpara consta de dos relieves: el de la parte superior representa la imagen de la muerte, llevando la gadaña con que acaba de segar la vida del artista, atravesando el mundo con riza sardónica y huyendo con la caja que encierra los restos de su víctima.

En uno de los lados del relieve figura un cirio, que simboliza la vida recién apagada del artista.

En el bajo relieve aparecen dos figuras de mujer que simbolizan el sentimiento producido por la muerte del artista; cuyo nombre figura en el centro del relieve.

Dichas figuras, clásicamente estilizadas, asientase sobre dos artísticos basamentos.

En la parte inferior de la lámpara, que recuerda por su sabor clásico la estela funeraria usada por los griegos para conservar la memoria de los seres queridos, figura, la fecha del fallecimiento del finado orfebre en inscripción romana.

Dicha lámpara es original del notable escultor y entallador compostelano, D. Francisco del Río Fernández próximo pariente del finado.

Felicitemos al autor de la lámpara, así como a los amigos que erigieron el mausoleo por haber sabido interpretar de manera magistral el sentimiento causado por la muerte del notable orfebre santiagués Isolino del Río Areosa, cuya pérdida para el arte compostelano es verdaderamente irreparable.

«La Casa de la Troya»

Signen, los artistas encargados de interpretar esta obra, trabajando en la ejecución de escenas que rezeja la cámara fotográfica y que luego desfilarán por la pantalla causando verdadera admiración.

Ayer estuvieron en el hermoso palacio de San Lorenzo ya que los duques de Terrano-

va dieron al Sr. Pérez Lugín cuantas facilidades necesitaba para que pudiesen ser recogidos el claustro y galería románicas, la fuente del hermoso patio así como los centenarios macesos del mismo y otros bellos parajes.

Esta mañana hicieron en el Teatro algunas escenas tales como la adquisición de localidad en la taquilla y la representación en el interior del coiseo donde una pareja baila un tango etc. etc.

Por cierto que ya que hablamos de los artistas que impresionan las escenas de «La casa de la Troya» debemos dar una noticia.

Uno de ellos es Pepe Medina a quien varios admiradores propusieron que diese un espectáculo en Santiago, antes de que termine la impresión de la cinta.

Hecha la proposición al Sr. Fraga éste la aceptó y mañana se abrirá el Principal para que Pepe Medina pueda darnos muestras de su gran talento.

SANTIAGO

Por la dirección general del Tesoro se ha dispuesto que el día 1.º de Septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Mañana sábado dará principio en la capilla del convento de las Dominicas de Belvis la solemnísima novena que las religiosas acatamburan a hacer a Nuestra Señora del Portal.

Todos los días por la mañana a las siete y media habrá misa rezada y a las ocho y media se dirá la solemne que se aplicará por los devotos que sufragan los cultos del día. Por la tarde, a las siete, se expenderá a Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, novena y Salve cantada.

Está encargado de las pláticas el R. Padre Fr. Alfonso A. Vega.

Se dispuso que los regimientos de Zaragoza y Zamora, de guarnición en Galicia faciliten los soldados para formar parte de la plantilla del Colegio de huérfanos de María Cristina.

Fué multada Soledad Cebeira Sento, por tener un carro dentro de la población después de la hora señalada.

La Administración de Rentas Públicas ordena a los alcaldes que el 1 de septiembre, sin excusa de ningún género, remitan a dicho oficina una relación en que conste el número e importe de las bajas presentadas por industrial desde 1 de enero del corriente año hasta 31 de agosto.

Advierte dicha Administración que este servicio es reclamado por la Superioridad y se tomarán medidas de rigor con los Ayuntamientos que no le cumplan con toda exactitud.

La cobranza de los tres primeros trimestres del repartimiento general de utilidades se efectuará en Conje desde hoy al 4 de septiembre próximo.

Se ha dispuesto que las Diputaciones provinciales solo estén obligadas a pagar las estancias en los manicomios de los dementes que sean naturales de la provincia, o que lleven diez años de residencia en la misma sin interrupción.

Se hallan vacantes los cargos de Delegado gubernativo de Lucena, (Córdoba) y Corvera del Río de Pisuerga, (Palencia) que corresponden a Teniente coronel y capitán respectivamente.

Ha sido denunciada Jesusa Grovas Viña por insultar constantemente a Luis Rodaña y su mujer Teresa Lafuente.

También fué denunciada Luisa Mera por entrar en el domicilio de María del Río insultándola.

Han sido multados con 50 pesetas los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de enviar a la Delegación de Hacienda, en el plazo que se les fijó, la certificación del 20 por 100 de pagos al Estado.

En la parroquia de San Pedro de Vilanova (Vedra) se celebrarán el 30 y el 31 de agosto gran fiesta en honor al Apóstol Santiago, en su capilla de Outeiro, conmemorativas de la traslación del venerable cuerpo del mismo a Compostela por sus discípulos.

Una comia abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, y cura además.

Se anuncia un concurso para provistar la plaza de cornetín en la música del regimiento de Murcia, con residencia en Vigo.

LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las echos de la mañana a Coruña por un turismo.

Los servicios establecidos por así. En presa y así como el horario es el siguiente: Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde > a Coruña cinco y media > > a Noya Muros 7 3/4 mañana > > a Betanzos 12 1/4 >

Servicio de Turismos salidas de Santiago

Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde Para Vigo 10 mañana y 5 tarde. Pronto nuevos servicios.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razon en Eco de Santiago.

Fué p sapo tado para Barcelona, el soldado José Pérez perteneciente al regimiento Dragón de Santiago.

Está vacante el cargo de juez municipal de Bequijón, pudiendo solicitarse en el plazo de 15 días.

En el mercado celebrado ayer jueves rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 7'00 y 6'75. Centeno id. 4'75 y 4'50. Maíz id. 7'25 y 6'75. Habichuelas, 14'50 y 14'25. Patatas quintal, 13'00 y 12'50. Huevos docena, 2'50 y 2'35. Carbón cuezo, 7'50 y 7'25.

De sociedad

De paso para Cambados hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Marqués de Figueroa acompañado de su distinguida señora y hermana Javiera.

De paso para la Noya estuve en esta ciudad el señor Rodríguez Olló capitán que fué fué del Regimiento de Zaragoza.

Hállase en esta ciudad nuestro querido amigo don José Gándara distinguido compañero en la prensa representante de «El Diario Español» de Buenos Aires.

En el Santuario de la Esclavitud santificaron sus amores la bella y distinguida señorita Amalia Macías, de conocida familia de Puerto Rico, y el joven de esta ciudad D. Lorenzo Luengo.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el padre de la desposada.

La feliz pareja, después de efectuada la ceremonia, salió en viaje de luna de miel a Santander y otras poblaciones.

Desémosles muchas felicidades.

Salieron esta mañana para Vigo el Director del Museo del Prado señor Sotomayor y el Arquitecto Sr. Palacios que ayer estuvieron admirando los monumentos.

Para el joven poliglota Sr. Frit, de Munich fué pedida la mano de la bella Srta. Ludalecia Fernández Reveres, hija del difunto comandante de Artillería, don Manuel Fernández Palau, y sobrina del ilustre general Fernández Silvestre.

La boda se celebrará en breve.

Han salido:

Para Boiro en donde pasarán una temporada el sabio y virtuoso párroco de Salomé Dr. D. Constante Amor Naveiro acompañado de sus hermanos D.ª Aurea y el docto catedrático de la Facultad de Zaragoza D. Perfecto.

Para sus posesiones de Leboranas (Puente Maceira), el catedrático de Filosofía y Letras D. José González Salgado.

Para Estella (Navarra), Doña Angela Marticorena, con sus hijas y demás familia.

Para Cambados, el diputado provincial de Lugo D. Augusto Pezzi.

Para Padrón, el teniente alcalde D. Román López y López.

Para Barcelona, Doña Carmen Vázquez, viuda de Gómez del Castillo, acompañada de sus hijos.

Según una estadística reciente, existen en Alemania 52.779 escuelas públicas con 207.493 clases y 8.898.320 niños. Cada escuela tiene, pues, por término medio, 3,9 clases y a cada clase corresponden unos 43 alumnos.

La mitad aproximadamente de las escuelas urbanas y la otra mitad, rurales.

En las ciudades fueron instruidos en escuelas mixtas el 28 por 100 de los alumnos y en el campo el 87.

Del Magisterio, que asciende a 196.170, más 49.118, o sea el 25 por 100, son maestros.

Se transcribe a la Inspección de la primera zona comunicación de la Alcaldía de Padrón, referente a envío de los expedientes para erección de escuelas, en Cesures y Estramundi.

Pasa a informe de la Inspección de la primera zona, expediente para el funcionamiento de escuela privada por doña Juana Figuerido Correa, en Puebla del Caramiñal.

Pasan a resolución de la Dirección general de primera enseñanza los expedientes para el funcionamiento de escuelas privadas formados por don Pedro Muñiz Ca reiro y D. Rafael Alcalde Vaamonde, ambos de Boiro.

Al alcalde de Bóveda se le ordena que proceda a la entrega a don Ramón López Pardo de los documentos que presentó en las oposiciones de Santiago y fueron remitidos para tal fin.

Se ha dispuesto que se consideren gradua-

das definitivamente las escuelas de niños y niñas Da Guardá, de la Coruña.

El rector de la Universidad autorizó los títulos de bachiller en Artes a favor de don María de la Purificación Seijo González, del Ferrol, y don Miguel Galles Novas, de Pontevedra, alumnos que fueron de Parlamento, de los Institutos de La Coruña y Pontevedra.

El profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, sección de Cirugía, don Fernando Alsina González explicará desde primero de octubre próximo la cátedra de Oftalmología.

Universidad de Santiago

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 4 del próximo mes de Septiembre, de once a doce de la mañana, en el Patio tendrá lugar, de orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la subasta pública de los siguientes animales vacunos que fueron resados en su precio mínimo en la forma que se indica: Una vaca raza gallega de 15 años, 450 pesetas.

Otra vaca de la misma raza de 8 años y Dos terneras de 55 días hijas de la anterior, 775 pesetas.

Una vaca de la misma raza de 4 años y medio, 600 pesetas.

Otra vaca de la misma raza de 2 años y Una ternera de 57 días hija de la anterior, 700 pesetas.

Una vaca de 2 años de raza gallega, 500 pesetas.

Una novilla la misma raza de 19 meses, pesetas 350.

Otra novilla de la misma raza de 12 meses, pesetas 325.

Otra novilla de la misma raza de 11 meses, pesetas 250.

Un toro de raza gallega de 5 años, pesetas 700.

Otro toro también gallego de 2 años, pesetas 575.

Los que deseen intervenir en la subasta tendrán necesidad de depositar previamente en poder de Notario, que asistirá a la subasta, la décima parte del importe de la res o reses a que aspire.

El acto de la subasta será prorrogado el tiempo necesario para que se puedan admitir los depósitos y enterarse del ganado para mayor conocimiento del mismo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Santiago 29 de Agosto de 1924.—el Rector, Luis Blanco Rivero.

Antonio de la Riva Inelán

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15-VIGO

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—La Degollación de San Juan Bautista. Stos. Hipacio, ob. y mr., Adolfo y Mederic, obs. y fcs., Sebbo, rey, y Stas Cándida, vg. y mr. y Basilia y Sabina, mrs.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de la Consolación. Stos. Memetorio y Celeonio, mrs.; Pelayo, Arsenio y Silvano mrs. y Santas Rosa de Limia, vg. dom.; Gaudencia, vg. y mr. y Tecla casada y mr.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Alicia Sento Iglesias, Ramón Irube Carrillo, Eudisia Agustina Sánchez Gorrita, Manuela Neira Miguez.

Defunciones.—Valentina García Fernández, 56 años, septicemia; Mercedes Naveira Sánchez, 36 años, anemia aguda.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Barómetro 741'1

Temperatura máxima al sol . . . 31'4

Id. id. a la sombra 22'2

Id. mínima 7'8

Evaporación 0'4

Lluvia 0'0

Humedad relativa 51

Dirección del viento N.

Kilómetros recorridos en las 24 horas 306

Estado del cielo Despejado

Teatro Principal ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA (S. A.) Mañana sábado 30 DEBUT DEL ORIGINAL ARTISTA PEPE MEDINA Con su extenso repertorio de humoradas, monólogos e imitaciones Sólo por dos días

LA EMPRENDEDORA Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las echos de la mañana a Coruña por un turismo. Los servicios establecidos por así. En presa y así como el horario es el siguiente: Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde > a Coruña cinco y media > > a Noya Muros 7 3/4 mañana > > a Betanzos 12 1/4 > Servicio de Turismos salidas de Santiago Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde Para Vigo 10 mañana y 5 tarde. Pronto nuevos servicios. Copias a máquina Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razon en Eco de Santiago.

BANCO DE LA CORUÑA Capital: diez millones de pesetas CASA CENTRAL: LA CORUÑA Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS Banca : Bolsa : Cambios- Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con premios semestrales Oficinas de la Sucursal de SANTIAGO Calle de las Huérfanas núm. 15 HORAS DE CAJA: De 10 a 1 y media, y de 4 a 5

Telegramas y telefonemas

El Rey en Madrid

Madrid 29. A las once y media de la noche llegó a Madrid ayer S. M. el Rey...

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 29. Parte Oficial. Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—La columna del Lau...

Madrid 29. La columna del zeco El Arbá tuvo un éxito leve. Recibió el general gobernador de la Coruña...

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 29. La de ayer. Permitió a las nueve y tres cuartos de la noche...

Habla el Presidente

Madrid 29. A las diez y media de la mañana llegó el general Primo de Rivera...

Ecos de Palacio

Madrid 29. El Rey recibió a varios militares en audiencia. También acudió a cumplimentarle el capitán general...

Despacho del Presidente

Madrid 29. El general Primo de Rivera despachó en Guerra con el Subsecretario de Gobernación...

Ultima hora

Madrid 29. La Gaceta publica: Una R. O. autorizando al Director de Comunicaciones...

Espectáculos

Para hoy. ROYALTY.—A las ocho, y diez y media. «La moderna americanista».

ANUNCIOS

CASA DE CAMPO.—A once kilómetros de Santiago y a orillas de la carretera...

A pagar a plazos - Crédito Nacional - PLAZA ANTONIO LOPEZ, 15 BARCELONA

VOZ E. BOLLETIN DE COMPRA. Yo, el abajo firmado, declaro comprar al CREDITO NACIONAL una estufa «TORRE»...

CALLOS. Si sufre V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO

Se venden las casas núm. 14 de Pitelos y núm. 1 del Pisón. Darán razón Pitelos, 23. SE VENDE un lugar acasurado próximo a Santiago...

Aserradero Barreiras (Camino Nuevo). Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrín y cáscara.

Molinería Barreiras (Camino Nuevo). Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

Subasta voluntaria. A voluntad de su dueño, y con rebaja, de tipo se venderá en pública subasta la casa número 16 de la calle de las Ruedas...

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales

SARNA Antisármico MARTI el único que cura sin Baño: Véndese en todas las farmacias.



Servicio fijo y rápido de vapores correos HAMBURGO-SUDAMERICA. Linea extra rápida.—De Vigo para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Lecciones. ALEMÁN y FRANCÉS, por método directo, Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales. Lecciones particulares y en grupo.

Gran Tintorería «España» Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el Champan «Galicia» por ser tan bueno como el mejor y ser español

Quien quiere ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid...

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS RÁPIDOS Línea de América del Sur. Avisos importantes sobre salidas y tarifas.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA. FUNDADO EN 1908 POR D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

EL GAITERO. Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana...

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sesia (España).

El 21 de Septiembre saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

«ALFONSO XIII»

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549.50 y Veracruz ptas. 592.75.

Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Septiembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en VIGO al magnífico vapor correo

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432.60, incluido los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo-Oriente

El día 10 de Octubre saldrá del mismo puerto el vapor

«ISLA DE PANAY»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nankai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirijan a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5, -CORUÑA.

NOTA - El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá lo propaga

Pruébelo

DE GUSTO AGRADABLE



Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Trjetas de visita a precios módicos

Compañía Generale Transatlantique

Línea Extrarápida de Cuba y México

Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día 7 de Septiembre el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

ESPAGNE

Admite pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clases.

Precios del billete: En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 439.50 a Veracruz 582.80

Precios de Cámara (sin impuestos)

Primera clase para la Habana pesetas 1.650 a 5.000, Veracruz 1.800 a 5.250. Segunda clase 1.200 y 1.400, Veracruz 1.250 y 1.425.

En 3.ª preferencia, Habana 843.25 Veracruz 886.55.

Línea rápida de Cuba y Estados Unidos

Para la Habana y Houston, saldrá de Villagarcía el 12 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

NIAGARA

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y tercera clase.

Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes sin aumento de precio

Precio del billete

En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 539.50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843.25

Cámara p. 1.288.15, 1.313.15 y 1.338.15

A Houston 3.ª clase en camarotes 582.80

En 3.ª preferencia ídem ptas. 886.55

Cámara, 1.323.15, 1.348.15 y 1.373.15

Más 8 dólares de impuesto americano

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info más:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14). -VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

14 de Septiembre LUTETIA
12 de Octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 482.80.

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS Salidas de Vigo

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores

28 de Agosto HOEDIC
10 de Septiembre DESIRADE
20 de Septiembre AURIGNY

28 de id. QUESSANT (este no toca en Rio Janeiro)

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. ptas. 616.80
En tercera en camarotes. ptas. 482.80
3.ª clase corriente ptas. 452.80

Salidas de Coruña

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

1 de Septiembre MEDUANA
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

9 de Septiembre DESIRADE
28 de Septiembre MOSELLA

Salidas de Villagarcía

20 de Septiembre AURIGNY
NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no campidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirijan a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle Luis Taboada, número 4. -VIGO

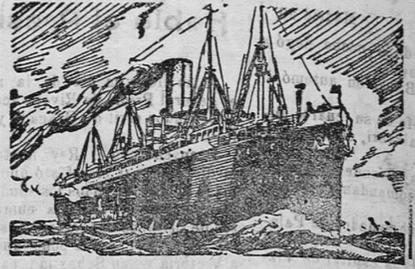
La Coruña.—Plaza de Orense, 2-A

Villagarcía, Calle Marinas

El que se anuncia más vende Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Table with columns for ship name, departure date, and price. Includes ships like SIERRA NEVADA, KOLN, CRFELD, SIERRA CORDOVA, YORK, WESER, GOTHA, SIERRA VENTANA, SIERRA MORENA, SIERRA NEVADA, KOLN, SIERRA CORDOVA, CRFELD, SIERRA VENTANA.

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kola» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigencias de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCÍA VIGO
Marina, 14. García Ollolqui

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 836

P. E. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

9 de Septiembre ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pucallpa, Dton, Falsa y Quaysquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oropesa». Ptas. 482.80. En camarote cerrado 502.80. «Ortega» 462.80 Ptas. En camarote cerrado 482.80

Acomodación en camarotes cerrados 40 camas.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

12 de Agosto ORIANA
26 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORCOMA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 539.50.—Incluidos los impuestos.

ORIANA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 865.—Tercera clase pesetas 539.50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool

El 4 de Agosto ORCOMA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirijan a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

la máquina predilecta Continental

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.



Pídala a prueba a los agentes exclusivos

ORBIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.-VALENCIA, Mar, 8.-BILBAO, Ledesma, 18

Precedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuestos para instalaciones completas